

# Factura Pequeño Contribuyente

CINTHYA ANNELIZE, VILLAGRÁN MEJIA  
NIT Emisor: 78950821  
CINTHYA ANNELIZE VILLAGRÁN MEJIA  
11 AVENIDA 2-62 RESIDENCIAL VALLE DE LA MARIPOSA, zona 1,  
Amatitlan, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
BF36746B-B9B2-4D6E-97D0-06E69777B172  
Serie: BF36746B Número de DTE: 3115470190  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 31-may-2021 11:20:17  
Fecha y hora de certificación: 12-may-2021 11:20:17  
Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripcion   | P. Unitario con IVA (Q) | Descuentos (Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|---|-------------------------|----------------|-----------|-----------|
| 1        | Servicio | 1        | Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, Unidad de Comunicación Social del Despacho Superior del (04/05/2021) al (31/05/2021) según contrato número (MEM-341-2021). | 6,426.45                | 0.00           | 6,426.45  |           |
| TOTALES: |          |          |   |                         | 0.00           | 6,426.45  |           |

\* No genera derecho a crédito fiscal

| Datos del certificador                                      |
|---|
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



*[Handwritten signature]*

vo. bo. *[Handwritten signature]*  
Alberto Pimentel Mata  
Ministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Guatemala, 31 de mayo de 2021

**Licenciado**  
**Alberto Pimentel Mata**  
**Ministro de Energía y Minas**  
**Ministerio de Energía y Minas**  
Su despacho.

Respetable Señor Ministro:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 258-2020 de fecha 30 de diciembre del 2020 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-341-2021** de prestación de *servicios técnicos*, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-341-2021**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de *servicios técnicos* bajo el renglón 029, en la Unidad de Comunicación Social del Despacho Superior me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **04 al 31 de mayo de 2021**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

- **Apoyo técnico en el diseño gráfico de productos comunicacionales con enfoque didáctico e informativo:**
  - Apoyo técnico en el diseño de un arte para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) para celebrar el Día Internacional de la Madre Tierra.
  - Apoyo técnico en el desarrollo de un comunicado para pruebas de funcionamiento para enviar por correo interno de la institución, solicitado por la Unidad de Recursos Humanos.
  - Apoyo técnico en el diseño de un arte para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) deseando un Feliz día de la Secretaria.
  - Apoyo técnico en el diseño de un arte para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) para celebrar el Día Internacional del Trabajo.
  - Apoyo técnico en el diseño de dos plantillas para publicaciones del Ministerio de Energía y Minas en la red social Instagram (formato para historias y campañas).
  - Apoyo técnico en el diseño de un arte para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) sobre "Cómo utilizar la mascarilla de forma segura".
  - Apoyo técnico en el diseño de un arte para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) sobre "Cómo utilizar la mascarilla de forma segura".
  - Apoyo técnico en el diseño de 14 artes para la campaña "Tips para ahorro energético" para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter).
  - Apoyo técnico en el diseño de un arte para celebrar el Día de la Madre para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter).
  
- **Apoyo técnico en la realización de materiales de comunicación visual, web y multimedia con diferentes objetivos, formatos y medios, que acompañen el proceso de información y formación de la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación Social del Ministerio Energía y Minas:**
  - Apoyo en el diseño de un arte digital para la "Prevención de la COVID-19 para el personal del Ministerio de Energía y Minas durante la pandemia" enviado por correo interno.
  - Apoyo en el diseño de un arte digital para colocar como fondo de pantalla en la red interna de la institución sobre la "Prevención de la COVID-19 para el personal del Ministerio de Energía y Minas durante la pandemia".

- Apoyo técnico en el diseño de un arte para publicar en redes sociales el Comunicado No. 13, indicando que se pospone el inicio de la pre consulta al pueblo indígena Xinka, en relación al derecho minero Escobal.
- Apoyo técnico en el diseño de un arte para dar a conocer el cambio de cuenta para trámites de la Dirección General de Energía para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter).
- **Apoyo técnico en el diseño y diagramación de libros, revistas, folletos, afiches, tapas de libros, revistas, discos compactos, videos y avisos publicitarios:**
  - Apoyo técnico en el diseño de artes para acrílicos para presentar a las autoridades para el Convenio entre el Ministerio de Energía y Minas, la Cámara de Industria de Guatemala / Gremial de Industrias Extractivas.
  - Apoyo en el diseño de un arte impreso (11 x 17 pulgadas) para colocar dentro de la institución sobre la "Prevención de la COVID-19 para el personal del Ministerio de Energía y Minas durante la pandemia".
  - Apoyo técnico en el diseño de un trífoliar (tiro y retiro) solicitado por la Unidad de Recursos Humanos para entregar al personal de nuevo ingreso al Ministerio de Energía y Minas, el contenido brinda una inducción sobre las funciones, valores, misión y visión de la institución.
  - Apoyo técnico en la edición de un arte con instrucciones para el personal del MEM durante la pandemia, que será entregado de manera impresa (Bifoliar 25) y digital (tiro y retiro).
  - Apoyo técnico en el diseño de cuatro artes (dos verticales y dos horizontales) para impresión en las cuales se insertaron fotografías de cada una las madres del Ministerio de Energía y Minas para celebrar el Día de la Madre, las cuales fueron cortadas y colocadas en un marco acrílico para su entrega, solicitado por la Unidad de Recursos Humanos de dicho ministerio.
  - Apoyo técnico en la maquetación, diagramación, diseño y vectorización para el informe "Rendición de Cuentas Primer Cuatrimestre 2021 del Ministerio de Energía y Minas.
- **Apoyo técnico en la elaboración de material editorial y vectorial para las distintas direcciones generales del Ministerio de Energía y Minas:**
  - Apoyo técnico en el diseño, maquetación, diagramación y edición de fotografías para la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento General (156 páginas incluyendo portada y contraportada) para su publicación en la página principal del Ministerio de Energía y Minas en formato .PDF.
  - Apoyo técnico en el diseño, maquetación, diagramación y edición de fotografías para la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento General (88 páginas incluyendo portada y contraportada) para su publicación en la página principal del Ministerio de Energía y Minas en formato .PDF.
  - Apoyo técnico en la edición del logotipo creado para la Licitación Petrolera 2021 en formato png (se entrega uno en idioma español y otro en idioma inglés).
  - Apoyo técnico en la edición de un mapa de Guatemala, indicando la ubicación de la Hidroeléctrica Jurún Marinalá en Aldea Agua Blanca, Escuintla que se integra en la presentación del Proyecto de reforestación MEM en el marco del Bicentenario.
  - Apoyo técnico en el diseño de la línea del tiempo del Ministerio de Energía y Minas para la inducción al personal de nuevo ingreso.

- Apoyo técnico en el diseño de portada y cinco portadas internas para la Planificación 2022-2026 del Ministerio de Energía y Minas, solicitado por la Unidad de Planificación de dicha institución.
- Apoyo técnico en el desarrollo de tres iconos (icono de un buque, comercialización ambiental y edición en el color del logotipo de la Dirección General de Hidrocarburos) solicitados por la Dirección General de Hidrocarburos.
- **Apoyo técnico en el cuidado de la coherencia comunicacional en los distintos productos:**
  - Apoyo técnico en la revisión de texto de la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento General de la Dirección General de Hidrocarburos.
  - Apoyo técnico en la revisión de texto de la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento General de la Dirección General de Hidrocarburos.
  - Apoyo técnico en la revisión y corrección de textos para la campaña "Tips para ahorro energético" para redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter).
- **Apoyo técnico en la organización de una biblioteca de gráficos en formato y medios electrónicos:**
  - Apoyo técnico en la organización de biblioteca de fotografías para el sistema biométrico del Ministerio de Energía y Minas y la Dirección General de Energía.
  - Apoyo técnico en la organización de biblioteca de fotografías para la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento General de la Dirección General de Hidrocarburos.
  - Apoyo técnico en la organización de biblioteca de fotografías para la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento General de la Dirección General de Hidrocarburos.
- **Apoyo técnico en la toma de fotografías e impresión de gafetes para el personal del Ministerio de Energía y Minas, fotomontajes, avisos y esquelas:**
  - Apoyo técnico en el diseño de un aviso para solidarizarse con un compañero de la institución ante problemas suscitados por la COVID19, solicitado por la Unidad de Recursos Humanos.
  - Apoyo técnico en el diseño de esquelas para publicación en redes sociales e interna.
  - Apoyo técnico en la toma de fotografías a personal del Ministerio de Energía y Minas para impresión de gafetes de identificación.
  - Apoyo técnico en la toma de fotografías a personal del Ministerio de Energía y Minas para el trámite de Carné de Centro Recreativo solicitado por el Ministerio de Trabajo.
  - Apoyo técnico en la toma de fotografías al personal y contratistas para el control de ingreso por medio de sistema biométrico.
- **Apoyo técnico en la edición, elaboración y animación básica de material audiovisual:**
  - Apoyo técnico en el diseño de un video de presentación para el Convenio entre el Ministerio de Energía y Minas, la Cámara de Industria de Guatemala / Gremial de Industrias Extractivas.

- Apoyo técnico en el desarrollo de un cintillo para presentar al Presidente de la Cámara de Industria de Guatemala, Ing. Eduardo Girón, aplicado a un video publicado en redes sociales, tras su visita al Ministerio de Energía y Minas.
  - Apoyo técnico en el desarrollo de un cintillo para presentar en un video para redes sociales al Viceministro de Desarrollo Sostenible, Oscar Pérez del Ministerio de Energía y Minas.
  - Apoyo técnico en el desarrollo de ocho (8) cintillos para presentar a los colaboradores de uno de dos videos internos sobre consejos para la "Prevención de COVID-19 para el personal del Ministerio de Energía y Minas".
  - Apoyo técnico en el desarrollo de siete (7) cintillos para presentar a los colaboradores en uno de dos videos internos sobre consejos para la "Prevención de COVID-19 para el personal del Ministerio de Energía y Minas" por la Dirección General de Energía.
  - Apoyo técnico en el desarrollo de siete (6) cintillos para presentar a los colaboradores de un video interno para el Día de la Secretaria del Ministerio de Energía y Minas.
- **Apoyo técnico en la cobertura de las distintas conferencias y presentaciones ligadas al Ministerio de Energía y Minas**
    - Apoyo técnico en la cobertura del Convenio entre el Ministerio de Energía y Minas, la Cámara de Industria de Guatemala / Gremial de Industrias Extractivas.

Atentamente,



Cinthya Annelize Villagrán Mejía  
DPI No. 2279 82967 0101

Uo.oo.   
Licenciado Alberto Pimentel Mata  
Ministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

